del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 9 metros 90 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.561.

Entidad número 16. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 11 metros 14 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.562.

Entidad número 22. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 11 metros 3 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.568.

Entidad número 23. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 35 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.569.

Entidad número 24. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 74 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.570.

Entidad número 25. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 16 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.571.

Entidad número 26. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 29 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.572.

Entidad número 27. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 51 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.573.

Entidad número 28. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 12 metros 37 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.574.

Entidad número 29. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 16 metros 23 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.575.

Entidad número 30. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta baja del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 11 metros 9 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.576.

Entidad número 32. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 12 metros 92 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.578.

Entidad número 33. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 15 metros 15 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.579.

Entidad número 34. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 35 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.580.

Entidad número 35. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 6 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.581.

Entidad número 36. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 13 metros 4 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.582.

Entidad número 37. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 35 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.583.

Entidad número 38. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 9 metros 90 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.584.

Entidad número 39. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 11 metros 14 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.585.

Entidad número 45. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 11 metros 3 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.591.

Entidad número 46. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 35 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.592.

Entidad número 47. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 64 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.593.

Entidad número 48. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 17 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.594.

Entidad número 49. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 29 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.595.

Entidad número 50. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 10 metros 51 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.596.

Entidad número 51. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 12 metros 37 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.597.

Entidad número 52. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 16 metros 23 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.598.

Entidad número 53. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 13 metros 74 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.599.

Entidad número 54. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 13 metros 2 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.600.

Entidad número 55. Plaza de aparcamiento de vehículo, situada en planta alta del edificio existente en la calle Poeta Manuel Terrín Benavides, plaza del Mercado de Abastos y calle Molino, de Montoro. Mide 12 metros 60 decímetros cuadrados. Es la registral número 22.601.

El tipo de la primera subasta para cada una de las fincas descritas será de 1.143.000 pesetas.

Dado en Montoro a 14 de mayo de 1998.—El Juez, Rafael García Salazar.—La Secretaria.—28.994.

NOVELDA

Edicto

Don Tomás Mingot Cortés, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Novelda y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos sobre procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 124/1997, seguido a instancia de don Juan Francisco Albertu Morales, representado por el Procurador señor Rico Pérez, contra don Francisco García Casanova y doña María Dolores Albertus Morales, con domicilio en calle Presidente Kennedy, 11, tercero derecha, de Aspe, en reclamación de 4.500.000 pesetas de principal, los intereses devengados hasta el momento del pago más las costas que, prudencialmente presupuestadas, ascienden a 500.000 pesetas. Por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, y por término de veinte días, los bienes hipotecados que al final se dirán, junto con su tasación.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, señalándose para la primera subasta el día 2 de octubre de 1998, a las doce horas, por el tipo de tasación.

Para la segunda subasta, en el caso de no haber postores en la primera ni haber pedido la adjudicación la parte demandante, el día 4 de noviembre de 1998, a las doce horas, por el tipo de tasación rebajado en un 25 por 100.

Para la tercera subasta, en el caso de no haber postores en la segunda ni pedido el actor la adjudicación en legal forma, el día 4 de diciembre de 1998, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—El tipo para la primera subasta será el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y que después se dirá, no admitiéndose postura alguna inferior al tipo de la primera o segunda subasta, según se trate.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, una cantidad igual o superior al 20 por 100 del tipo de licitación, sin cuyo resguardo no serán admitidos.

Tercera.—Las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate, podrán hacerse pujas por escrito, en sobre cerrado, acompañando el resguardo de la consignación y aceptando expresamente las obligaciones de la regla 8.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que sólo podrá realizarse previa o simultáneamente a la consignación del resto del precio del remate.

Quinta.—Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Sexta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubier-

to el tipo de la subasta, a fin de que, si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Octava.—Sirva la publicación del presente de notificación en legal forma a la parte demandada, para el caso en que sea negativa la personal, por no ser hallados en su domicilio o encontrarse en paradero desconocido.

Novena.—Caso de ser festivo el día señalado para subasta o no poderse celebrar por otro motivo, lo sería el siguiente día hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Bienes objeto de subasta

Lote primero: Casa habitación, sita en la calle de La Trinidad, señalada con el número 48, de Aspe (Alicante). Linda: Derecha, entrando, don Antonio Pavía Cremades; izquierda, doña Carmen Cremades López, y espalda, doña María Dolores Pérez.

Tiene una superficie de 147 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Novelda (Alicante) al tomo 1.284, libro 331 de Aspe, folio 164, finca número 4.110.

Valorada, a efectos de subasta, en 4.450.000 pesetas.

Lote segundo: Vivienda de renta limitada subvencionada, del tercer piso, derecha, de la casa número 11 de la calle Presidente Kennedy, en Aspe (Alicante).

Ocupa una superficie de 57 metros 79 decímetros cuadrados, y consta de comedor, tres dormitorios, cuarto de aseo (con váter, lavabo y ducha), vestíbulo y galería con lavadero.

Linda, llegando de la escalera: Derecha, don Francisco Galinsoga Gil y doña María Vicedo Benavente; izquierda, calle Presidente Kennedy, y espalda, casa número 9 de la misma calle.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Novelda (Alicante) al libro 252 de Aspe, folio 246, finca número 16.991.

Valorada, a efectos de subasta, en 2.950.000 pesetas.

Dado en Novelda a 13 de mayo de 1998.—El Secretario, Tomás Mingot Cortés.—28.966.

NOVELDA

Edicto

Doña Rosa María Gutiérrez Fernández, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Novelda y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 36/1997, se siguen autos de procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias del Procurador señor Rico Pérez, en nombre y representación de «Central de Leasing, Sociedad Anónima» (Lico Leasing), contra don José Prieto Berenguer y don Roberto Prieto Berenguer, en los que se ha acordado sacar a venta en subasta pública, por primera vez, los bienes que al final se relacionan.

La subasta se celebrará el día 15 de octubre de 1998, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto (Banco Bilbao Vizcaya, sucursal 0108, calle Emilio Castelar, de esta ciudad, clave 18), una cantidad igual al 20 por 100 del tipo señalado para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo señalado en la subasta, y las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día, a la misma hora, y en sucesivos días, si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la oficina Civil, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación, y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Caso de ser festivo el día señalado para subasta, se celebrará al día siguiente hábil, a la misma hora, excepto sábado.

En prevención de que no hubiera postor en la primera, se señala para la celebración de la segunda el día 11 de noviembre de 1998, a la misma hora, sirviendo de tipo para ésta el 75 por 100 de la primera, sin que se pueda admitir postura inferior a este tipo, y si tampoco en ella hubiere postura admisible, se acuerda para la celebración de la tercera el día 9 de diciembre de 1998, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Sirviendo la publicación del presente de notificación en legal forma a los demandados, para el caso de que sea negativa la personal por no ser hallados en su domicilio o encontrarse en ignorado paradero.

Bienes objeto de subasta

1. Número 4: Vivienda planta primera, tipo B, derecha, entrando por el rellano de la escalera del portal señalado con el número 21, del parque Doctor Calatayud, del término de Aspe (Alicante); ocupa una superficie útil de 90,92 metros cuadrados, compuesta de vestíbulo, comedor, cocina, tres dormitorios, aseo y terraza. Linda: Derecha, entrando al edificio, con escalera y su rellano, vivienda izquierda de la misma planta y patio del edificio; izquierda, finca de don Luis Calpena Caparrós; espalda, edificio de la mercantil «Construcciones Aspis, Sociedad Limitada», y frente, parque Doctor Calatayud. La finca se halla registrada y fue inscrita la hipoteca en el tomo 1.349, libro 346 de Aspe, folio 107, finca 24.294, siendo la segunda inscripción, en el Registro de la Propiedad de Novelda.

Tipo: 7.845.883 pesetas.

2. Número 5: Vivienda planta primera, tipo C, izquierda, entrando por el rellano de la escalera del portal señalado con el número 21 del parque Doctor Calatayud, del término de Aspe (Alicante); ocupa una superficie útil de 76,03 metros cuadrados, compuesta de vestíbulo, cocina, comedor, tres dormitorios, despensa, aseo, solana y terraza. Linda: Derecha, entrando al edificio, con tipo D de la misma planta y portal, señalado con el número 20, y hueco de escalera de dicho portal; izquierda, vivienda tipo B de la misma planta y portal, y escalera y su rellano del mismo; espalda, vuelo del patio del edificio, y frente, parque Doctor Calatayud. La finca se halla inscrita y fue registrada la hipoteca al tomo 1.349, libro 346 de Aspe, folio 109, finca 24.296, inscripción segunda del Registro de la Propiedad de Novelda.

Tipo: 7.845.882 pesetas.

3. Número 11: Vivienda planta cuarta, tipo C, izquierda, entrando por el rellano de la escalera del portal señalado con el número 21 del parque Doctor Calatayud, del término de Aspe (Alicante); ocupa una superficie útil de 76,03 metros cuadrados, compuesta de vestíbulo, cocina, comedor, tres dormitorios, despensa, aseo, solana y terraza. Linda: Derecha, entrando al edificio, con tipo D de la misma planta del portal, señalado con el número 20, y hueco de escalera de dicho portal; izquierda, vivienda tipo B de la misma planta y portal, y escalera y su rellano del mismo; espalda, vuelo del patio del edificio, y frente, parque Doctor Calatayud. La finca se halla inscrita y fue registrada la hipoteca al tomo 1.349, libro 346 de Aspe, folio 121, finca 24.308, inscripción segunda del Registro de la Propiedad de Novelda.

Tipo: 7.845.882 pesetas.

Dado en Novelda a 18 de mayo de 1998.—La Juez, Rosa María Gutiérrez Fernández.—La Secretaria.—28.969.

ORGAZ

Edicto

Doña María Esther Arranz Cuesta, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz (Toledo),

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo número 76/1995, a instancias de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora de los Tribunales doña María Isabel García Cano García, contra don Luis García Canadilla y doña Eufrasia Canadilla Mariblanca, y por medio del presente edicto se sacan a la venta, en primera, segunda y tercera públicas subastas, en término de veinte días, los bienes que al final se dirán.

Servirá de tipo para la primera subasta la propia tasación; para la segunda, en su caso, el 75 por 100 del importe que sirvió de tipo a la primera, y la tercera, también en su caso, se celebrará sin sujeción a tipo.

Se previene a los posibles licitadores:

Primero.—No se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del avalúo, y el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a terceros solamente el ejecutante.

Segundo.—Los posibles licitadores deberán consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de Sonseca (Toledo), cuenta corriente número 43.01, si desean intervenir en la subasta, el 20 por 100 efectivo del importe, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—La subasta se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz (Toledo), sito en calle Beato Pedro Ruiz de los Paños, número 5. Por lo que se refiere a la primera, el día 28 de julio de 1998; para la segunda, el día 22 de septiembre de 1998, y para la tercera, el día 20 de octubre de 1998, todas ellas a las diez horas.

Cuarto.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando resguardo de haber hecho la consignación en el lugar destinado al efecto.

Quinto.—Que no existen títulos de propiedad, quedando a cargo del rematante suplir su falta, practicando las diligencias necesarias para la inscripción en el Registro.

Sexto.—Las cargas anteriores y preferentes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su actuación el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

1. Vivienda tipo B1, en planta segunda, segundo bloque, mano izquierda, del edificio en la calle Ruiz de Alda, 22, de Madridejos, con fachada al callejón del Parto, de 119,05 metros cuadrados construidos y 96,95 metros cuadrados útiles. Inscrita al tomo 762, libro 246, folio 138, finca 30.654, del Registro de la Propiedad de Madridejos.

Valorada en 9.226.375 pesetas.

2. Mitad en nuda propiedad de la casa, en calle Ramón y Cajal, 18, de Madridejos, de 140 metros cuadrados. Finca registral número 7.306 del Registro de la Propiedad de Madridejos.

Valorada en 10.850.000 pesetas, aunque el tipo para la subasta será de 5.425.000 pesetas.

El presente edicto sirve de notificación en forma a las personas interesadas, publicándose en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el Juzgado de Paz y Ayuntamiento de Madridejos, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Orgaz a 4 de mayo de 1998.—La Juez, María Esther Arranz Cuesta.—El Secretario, Justino Gonzalo Corchero Martín.—28.974.